



Bibliographica

ISSN: 2683-2232

ISSN: 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de  
Investigaciones Bibliográficas

Ramírez López, Javier Eduardo

Los *Recuerdos del claustro*, por fray Luis Malo: una crónica franciscana olvidada del siglo XIX

Bibliographica, vol. 5, núm. 2, 2022, pp. 225-260

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2022.2.277>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=688172685009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# biblioGraphica

vol. 5, núm. 2

segundo semestre 2022

ISSN 2594-178X



Universidad Nacional Autónoma de México

# biblio graphica

vol. 5, núm. 2  
segundo semestre 2022

## **Los Recuerdos del claustro, por fray Luis Malo: una crónica franciscana olvidada del siglo XIX**

*Recuerdos del claustro*, by Friar Luis Malo:  
A Forgotten Franciscan Chronicle  
of the 19th Century

---

**Javier Eduardo Ramírez López**

El Colegio de México,  
Archivo Histórico de la Diócesis de Texcoco,  
Texcoco, Estado de México. México  
cehstexcoco@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-0777-2989>

Recepción: 08.11.2021 / Aceptación: 12.04.2022  
<https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2022.2.277>

**Resumen**

La obra *Recuerdos del claustro* fue escrita por el franciscano fray Luis Malo y ha permanecido inédita; dicho texto es una crónica sobre el proceso de nacionalización de los conventos franciscanos en la Provincia del Santo Evangelio de México en la década de 1860. Luis Malo fue testigo ocular de lo que vivieron los religiosos al aplicarse la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, además de haber visitado distintos conventos antes de que fueran propiedad del Estado; también pudo intercambiar información sobre el tema con otros frailes cuando fungió como secretario de la Provincia del Santo Evangelio de México.

**Palabras clave**

Nacionalización de bienes eclesiásticos; franciscanos; fray Luis Malo; crónica; biblioteca franciscana.

**Abstract**

*Recuerdos del claustro* is a work written by the Franciscan friar Luis Malo that, to this day, remains unpublished. The text consists in a chronicle on the Franciscan convents' nationalization process in the Province of the Holy Gospel of Mexico in the 1860s. Luis Malo was a personal witness of what the religious class went through after the ecclesiastical goods nationalization law came into effect. Furthermore, Malo had visited different convents before the State seized them. As appointed secretary of the Province of the Holy Gospel of Mexico, Malo was able to discuss the subject with other friars from his time.

**Keywords**

Nationalization of ecclesiastical goods; Franciscans; friar Luis Malo; chronicle; Franciscan library.

## Introducción<sup>1</sup>

Las crónicas, relaciones y descripciones de la orden franciscana son variadas, pero con el tiempo disminuyeron. Durante el siglo XVI destacan los escritos de fray Toribio de Benavente (Motolinia), fray Jerónimo de Mendieta y fray Andrés de Olmos, todos considerados crónicas de evangelización, en las cuales los frailes demostraron diversos aspectos sobre la conversión de los indígenas y algunos proporcionaron descripciones escuetas acerca de los conventos.<sup>2</sup> Aunado a ello están los informes o memoriales de fray Antonio de Ciudad Rodrigo, fray Pedro de Oroz, fray Jerónimo de Mendieta y fray Francisco Suárez. Y en la línea de las primeras crónicas, en el siglo XVII destacan las obras de fray Juan de Torquemada y fray Agustín de Vetancourt, que permiten conocer la situación de la Provincia del Santo Evangelio, ya que, como sus antecesores, dedicaron algunos capítulos para informar sobre la época prehispánica y la edad dorada de la evangelización.

Sobre el siglo XVIII, Roberto Moreno de los Arcos realizó un breve recorrido por los grandes intelectuales novohispanos que se dedicaron a escribir obras de historia y pudo recoger noticias de obras escritas por 35 personajes, pero sin mencionar a fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa.<sup>3</sup> Con éste, la suma total sería de 36 autores de obras “históricas”, de los cuales 14 son franciscanos.

Este análisis sólo se centrará en los trabajos de fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa, bibliotecario del Convento de San Francisco de México, que

<sup>1</sup> En esta investigación se contó con el apoyo de monseñor Juan Manuel Mancilla Sánchez, para realizar una estancia de investigación en el Archivo de la Provincia del Santo Evangelio de México, en Cholula, Puebla. Además, algunas de las cartas que fray Luis Malo escribió y recibió fueron catalogadas y digitalizadas con apoyo del Programa Archivos en Peligro de la Biblioteca Británica. Del mismo modo, fray Francisco Morales ayudó con la traducción de algunos documentos en latín sobre los grados que tuvo fray Luis Malo. Estoy en deuda con las doctoras Teresa Rojas Rabiela, Ascensión Hernández Triviño y la maestra Gabriela Sánchez Reyes, por sus consejos.

<sup>2</sup> Rosa Camelo, “Historiografía eclesiástica colonial”, en *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 2: Historiografía eclesiástica*, ed. de Rosa Camelo y Patricia Escandón (México: UNAM, 2012), 671-686.

<sup>3</sup> Roberto Moreno de los Arcos, “Los historiadores ilustrados novohispanos”, en *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. Tomo 1: Historiografía civil*, ed. de Rosa Camelo y Patricia Escandón (México: UNAM, 2012), 523-542.

consisten en varias decenas de manuscritos sobre diversos temas, uno de los cuales es muy llamativo y tiene por título *Diccionario bibliographico*. En dicha obra el autor reunió un catálogo pormenorizado de los títulos y autores de los libros de la biblioteca más grande de la orden franciscana existente en la Provincia del Santo Evangelio. Asimismo, elaboró un menologio y una lista de los nombres de los frailes que estuvieron en Nueva España. También puede agregarse a sus obras la historia de la fundación de las monjas clarisas de Ciudad de México. Es de singular naturaleza la metodología que empleó De la Rosa Figueroa para referenciar sus escritos, la cual consiste en dar crédito en las citas textuales y referir de dónde obtuvo la información archivística, señalando el número de "caxa" y documento que estaba en el entonces Archivo de la Provincia del Santo Evangelio.

Del siglo XIX no se tiene referencia sobre alguna crónica de la orden franciscana que describa la situación por la cual atravesaron los conventos durante y después de las leyes anticlericales de la Reforma. Esta ausencia de escritos obedece, posiblemente, a los diversos procesos políticos en que se vieron involucrados los frailes y a la pérdida documental de la que fueron víctimas. En esta sintonía, al igual que en el siglo XVIII, el bibliotecario del Convento de San Francisco de México tuvo la inclinación de escribir una crónica sobre la orden franciscana en el siglo XIX; su nombre era fray Luis Malo.

Es lamentable que sean tan escasos los datos sobre la vida y obra de este clérigo. Sabemos que desde el siglo XX se conocía su obra titulada *Recuerdos del claustro*, porque fue utilizada en distintas ocasiones para las investigaciones históricas del doctor Nicolás León, Felipe Teixidor, Fernando Ocaranza y fray Lino Gómez Canedo. Sin embargo, hasta el momento no se ha realizado una publicación completa de esa crónica ni alguna descripción detallada sobre los manuscritos, o siquiera un acercamiento a las versiones existentes de la obra que nos compete.

Los *Recuerdos del claustro o apéndice a la crónica franciscana del P. F. Agustín de Vetancourt* fueron escritos en dos momentos distintos. La primera versión, del año 1877, fue redactada en el propio Convento de San Francisco de Ciudad de México, y la segunda en el Convento de San Antonio de Padua, Texcoco, en 1882. Además, parece ser que existe una tercera versión, pero trunca, que pertenece a una colección privada y no está fechada. Aunque las versiones llevan el mismo título, se pueden observar varias diferencias llamativas en las descripciones de los conventos y en la numeración de los capítulos. Por ello, para este primer acercamiento a la obra de fray Luis Malo, se estudiarán y ana-

lizarán el prólogo y los capítulos 1 y 2 de la versión correspondiente a 1877 de los *Recuerdos del claustro*, manuscrito que se localiza en el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México.

## Fray Luis Malo: algunos datos biográficos

Escribir la biografía de un fraile del siglo XIX resulta complicado, por la escasa documentación existente. Esto se debe a que, como resultado de la nacionalización de los bienes eclesiásticos, varios archivos religiosos se perdieron y otros quedaron fragmentados, como los informes y los libros de los novicios franciscanos.<sup>4</sup> En el caso de fray Luis Malo, se desconoce el año de su nacimiento, pero murió en el Convento de San Antonio de Padua Texcoco el 11 de febrero de 1887. En la actualidad, su cripta se localiza adosada al muro este del presbiterio de la Catedral de Texcoco (Figura 1). Gracias a referencias de Felipe Teixidor sabemos que fray Malo tenía una hermana que heredó algunos papeles y libros del cronista, los cuales vendió paulatinamente a distintas personas e instituciones.



Figura 1. Cripta de fray Luis Malo. Fotografía del autor.

<sup>4</sup> Francisco Morales Valerio, *Inventario del Fondo Franciscano del Museo de Antropología e Historia de México*, colab. de Dorothy Tanck de Estrada (Washington: Academy of American Franciscan History, 1978).

Los datos que se tienen de la trayectoria religiosa de fray Malo también son escasos. En una estadística de los franciscanos de 1885 se refiere que perteneció a la “provincia o colegio” de Pachuca.<sup>5</sup> Entonces, es posible que antes de 1840 ingresara como novicio en la Orden de San Francisco. El 16 de enero de 1848 recibió la aprobación eclesiástica para obtener el diaconato y meses después, el 2 de junio, obtuvo la aprobación para recibir el presbiterado. Fue así como fray Luis Malo dio su primera misa en la parroquia de Nuestra Señora de Loreto de Ciudad de México el 30 de junio de 1848, a las 9 de la mañana. Los anfitriones fueron fray Buenaventura Homedes, provincial de San Francisco; fray Mariano Peña, “padre” custodio; Juan Rodríguez Puebla, rector del Colegio de San Gregorio; e Ignacio Cumplido, editor e impresor, tal como lo atestigua la invitación que el provincial y fray Malo enviaron a colegas y amigos (Figura 2).<sup>6</sup>

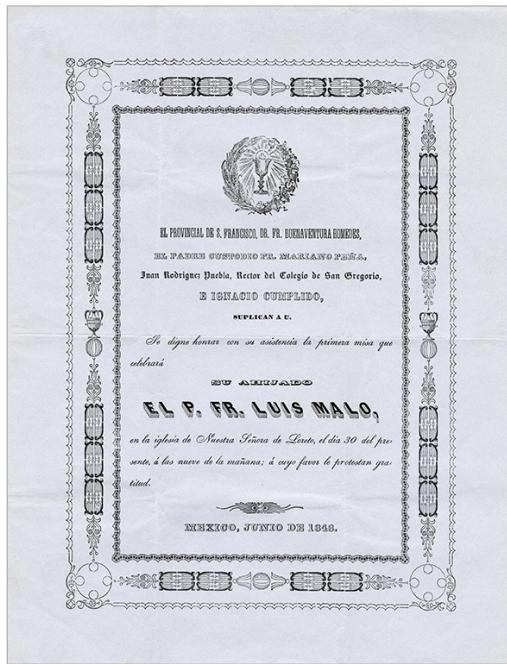


Figura 2. Invitación a la primera misa oficiada por fray Luis Malo. Colección privada.

<sup>5</sup> *Estadística de la Comisaría General de la Orden Franciscana en la República Mexicana* (Guadalajara: Tip. de Ancira y Hno., 1885), 51.

<sup>6</sup> Colección particular, Fondo Fray Luis Malo, caja 1, exp. 4.

Algunos años después, el provincial fray José María Cruz extendió otra invitación para que familiares y amigos asistieran al examen de teología de fray Luis Malo, que se llevó a cabo en el Convento de San Francisco de Ciudad de México, a las 4:00 de la tarde del 25 de noviembre de 1854 (Figura 3).<sup>7</sup>

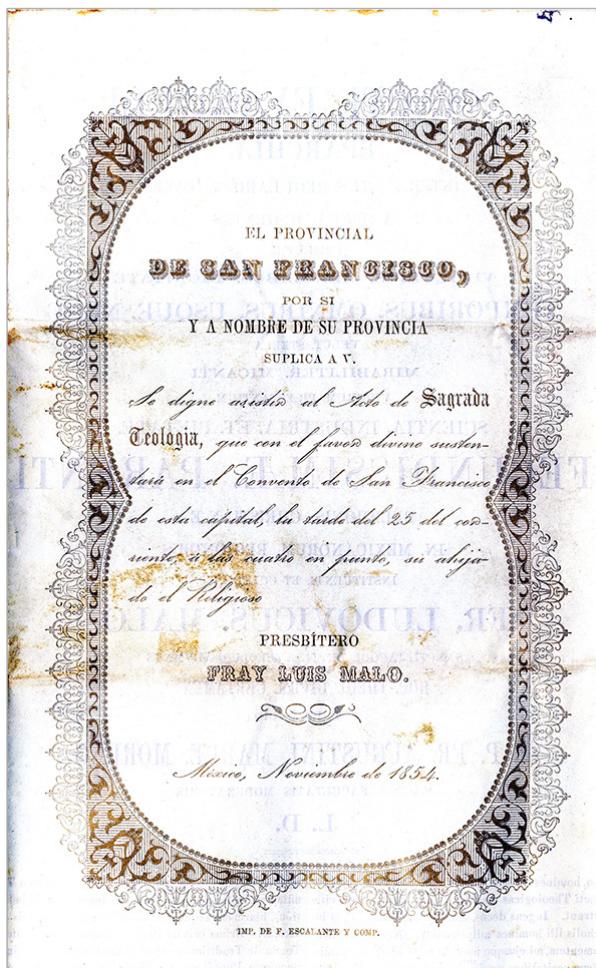


Figura 3. Invitación al examen de teología de fray Luis Malo. Colección privada.

<sup>7</sup> Colección particular, Fondo Fray Luis Malo, caja 1, exp. 5.

Debemos recordar que en 1856, cuando fue nacionalizado el Convento de San Francisco de México, la biblioteca y el archivo fueron inventariados por los bibliófilos y políticos mexicanos José Fernando Ramírez y Manuel Orozco y Berra. Hasta el momento se conocen tres cartas de Ramírez donde relata su estancia en el convento, y no hace ninguna referencia a fray Luis Malo. En 1857 –una vez que el presidente Ignacio Comonfort regresó a los franciscanos su convento, y por instrucciones del provincial fray Joaquín Díaz– fray Malo, gracias a sus conocimientos y elocuente erudición, fue nombrado bibliotecario del Convento de San Francisco de México.<sup>8</sup>

En 1858 fray Luis Malo hizo la defensa de cuatro temas teológicos ante el definitorio de la Provincia del Santo Evangelio, para recibir el título de lector. Además, según relató en la crónica, se preocupó por la educación de los jóvenes mexicanos y en cierto momento tuvo a su cargo la cátedra de filosofía en el Colegio de Tlatelolco, pero se desconoce en qué año y durante cuánto tiempo.

A raíz de la nacionalización de la biblioteca y la ley de exclaustración de las órdenes menores, fray Luis Malo siguió sus estudios y siempre criticó las acciones “liberales” del gobierno de Benito Juárez en contra de los religiosos. Así, al ser expulsados los franciscanos de su convento principal y despojados de sus libros, manuscritos y archivos, fray Luis Malo fue nombrado guardián del Convento de Santa María Asunción de Toluca en 1861, y terminó su periodo en 1863.

El 24 de agosto de 1863, en la Nacional y Pontificia Universidad –ante el doctor Bernardo Garate, obispo electo de Querétaro, fray Porfirio Rosales, Francisco García, Próspero María Marcón y fray Agustín Moreno– obtuvo la autorización para que en los próximos 10 días presentara su “primera Disertación” (Figura 4). Ello significó que fray Malo estuvo trabajando en su alocución en la biblioteca de la universidad. Fue el 9 de septiembre cuando presentó su examen para obtener el grado de licenciado en Teología, en el aula capitular del senado metropolitano.<sup>9</sup>

En 1864 fray Luis Malo fue nombrado “comisario visitador” en la región de Puebla. Una de sus tareas fue que, en representación de los franciscanos, se presentara ante el obispo de Puebla y le solicitara que se pudiera dar misa sin licencia episcopal. Después de conseguir dicho permiso, a finales de noviembre, se trasladó a Tehuacán para seguir su visita y atender una queja en contra de fray

<sup>8</sup> Luis Malo, *Recuerdos del claustro* (Texcoco, 1877), Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio (AHPSE), caja 128, exp. 1, s/f.

<sup>9</sup> Colección particular, Fondo Fray Luis Malo, caja 1, exp. 6.

Huescas; y a los pocos días, el 26 de noviembre, hizo el inventario de los objetos del templo de Huamantla. Al terminar su visita, regresó a vivir al Convento de San Francisco de Ciudad de México.

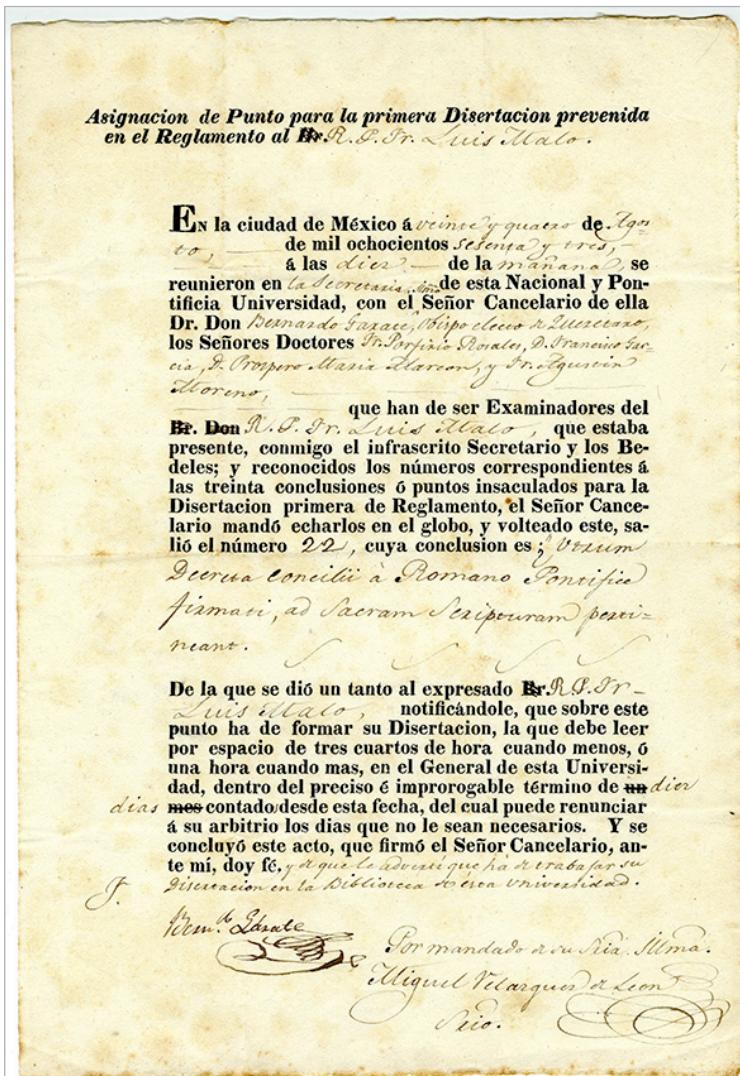


Figura 4. Acta para acordar la disertación de fray Luis Malo. Colección privada.

En 1873, el provincial de la orden solicitó permiso al arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos para que Malo pudiera trasladarse a Puebla, posiblemente al Convento de San Francisco.<sup>10</sup> Se desconocen las actividades que desarrolló durante ese tiempo en Puebla, pero regresó al Convento de Texcoco en 1875. El 29 de enero de 1876 le fueron otorgadas por el papa unas indulgencias plenarias de “alto privilegiado”.

Entre 1878 y 1882 el Convento de San Antonio de Padua Texcoco fungió como cabeza de la Provincia del Santo Evangelio de México, y ahí se asentó el órgano de gobierno de la orden. Fue así como en febrero de 1878, cuando fray Agustín Moreno fungía como ministro provincial, fue elegido fray Luis Malo secretario de la Provincia del Santo Evangelio de México, pero fray Moreno falleció el 13 de abril de dicho año. A raíz de esto, fray Ángel Moreno, comisario general de los franciscanos, desde Guadalajara emitió instrucciones para la elección del nuevo provincial, y resultó elegido fray Manuel Rivero.<sup>11</sup> En agosto de 1882 fray Malo presentó su renuncia al cargo de secretario, debido a que padecía una enfermedad y tenía una edad avanzada.<sup>12</sup>

Después, en 1883 a fray Luis Malo se le dio el cargo de lector de Sagrada Teología en el Convento de San Francisco de México, pero el fraile escribió una carta el 31 de mayo de dicho año en la que renunciaba a tal cargo, ya que no tenía la edad para llevar a cabo las actividades. En consecuencia, el definitorio aceptó su renuncia. Tal vez a causa de su avanzada edad, después de 1883 se trasladó al Convento de Texcoco para pasar sus últimos años de vida.

Fue en 1885 cuando Malo recibió una carta del licenciado Prisciliano María Díaz González, destacado abogado y político mexicano, donde le solicitaba información del “beato mexicano Bartolomé Díaz Laurel” para ampliar el expediente que estaba escribiendo el doctor Nicolás León, en Morelia, y que pensaba entregar al provincial franciscano de Celaya.<sup>13</sup> Dos años después, fray Luis Malo falleció en el convento de Texcoco.

<sup>10</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de México (AHAM), Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Secretaría arzobispal, serie Conventos, caja 78, exp. 60.

<sup>11</sup> Archivo Histórico de la Diócesis de Texcoco (AHDT), Convento Franciscano y Parroquia de San Antonio Texcoco, Disciplinar, vol. 10, ff. 276-278.

<sup>12</sup> *Ibid.* Disciplinar, vol. 10, f. 169r.

<sup>13</sup> Colección particular, Fondo Fray Luis Malo, caja 1, exp. 12.

## Fray Luis Malo, el escritor religioso y erudito

Hasta el momento se han buscado en las principales bibliotecas de México y del mundo obras escritas por fray Luis Malo, pero no figura algún título, lo cual no quiere decir que no existan. La ausencia de textos se explica porque fray Malo dedicó más tiempo a escribir sus memorias, obras históricas, políticas y religiosas cuando estaba en Texcoco, después de 1883, pues aprovechó la licencia que tenía de sus deberes administrativos y religiosos, dada su condición de salud y edad.

Entre los pocos papeles del fraile que se conservan en la actualidad, una parte la resguarda el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio y ahí se encuentra el folleto titulado *Lo que son el papa y el celibato eclesiástico*, impreso en 1879, obra que se anunciaba en los periódicos con un precio de 6 centavos.<sup>14</sup> Este opúsculo impreso parece ser el único hasta hoy conocido, sin embargo, en 1885 fray Malo escribió a Labastida y Dávalos, arzobispo de México, solicitando licencia para publicar el libro *Qué quieren los señores protestantes*,<sup>15</sup> opúsculo del cual lamentablemente no se ha encontrado el impreso ni el manuscrito.

En la segunda versión de los *Recuerdos del claustro* da noticias fray Luis Malo de los opúsculos y obras que escribieron los franciscanos durante el siglo XIX, y agrega, con respecto a lo que él escribió: "El Doctor Fray Luis Malo escribió los opúsculos siguientes: *Rasgos Biográficos de San Francisco de Asís*. Aquel opúsculo se imprimió en la ciudad de Puebla, en la Tipografía del Señor Alarcón. [Además] *El Mes Virgíneo*, *Lo que son el Papa y el Celibato Eclesiástico*, *La vida del Diablo*, aquellos opúsculos se imprimieron en la ciudad de México". Lamentablemente no dio referencias acerca de su obra *Qué quieren los señores protestantes*.

Existen pocos escritos inéditos de este religioso. Sus papeles se repartieron entre su hermana y la orden franciscana, aunado a ello, se perdió el total de la producción histórica y literaria del último bibliotecario del Convento de San Francisco de México. Lo que actualmente conserva la orden franciscana son tres manuscritos: *Recuerdos del claustro o apéndice a la Crónica Franciscana del*

<sup>14</sup> Luis Malo, *Lo que son el papa y el celibato eclesiástico. Breve refutación de algunas opiniones heterodoxas* (México: Imprenta de J. R. Barbedillo y Cía., 1879).

<sup>15</sup> AHAM, Fondo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Secretaría arzobispal, serie Parroquias, caja 171, exp. 66.

Padre Fr. Agustín Vetancourt (1877), *Breves apuntes relativos a los sacramentos* (1884) y *Varios artículos escritos por el Dr. Fr. Luis Malo* (1868-1884). Además, en una colección particular se encuentran varias notas sobre los sacramentos, los dogmas de la fe y unas cuantas hojas sueltas con apuntes históricos de los conventos. Por último, la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia custodia las dos versiones de los *Recuerdos del claustro*: una copia de la versión de 1877 (elaborada en 1880) y otra corregida y aumentada con fecha de 1882, pero escrita en dos volúmenes, por las adiciones.

### Los *Recuerdos del claustro*: una crónica por estudiar

Este apartado está enfocado en la descripción de la obra *Recuerdos del claustro o apéndice a la Crónica Franciscana del Padre Fr. Agustín Vetancourt*, pero antes cabe mencionar la existencia de la llamativa libreta titulada *Varios artículos escritos por el Dr. Fr. Luis Malo*, la cual fue escrita de 1868 a 1884 y contiene relatos de la vida cotidiana del México liberal y posimperial, además de algunas críticas a las políticas liberales de su época. Estas crónicas son un ejemplo de las experiencias vividas por el autor en las ciudades de México, Veracruz, Puebla y Texcoco. Algunos de los títulos son: "Al atravesar el Lago de Texcoco", "La biografía de un prelado", "Asesinato y envenenamiento", "El carnaval de 1870", "Siempre el clero", "La sociedad católica de Texcoco", "El diablo en Texcoco" y "Las conferencias".

Volviendo a los *Recuerdos del claustro*, fray Luis Malo trató de adicionar la crónica de Vetancourt impresa entre 1697-1698, titulada *Teatro mexicano, descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias*, la cual describe los conventos pertenecientes a la orden franciscana que sobrevivieron la secularización de los siglos XVI y XVII; también incluye un menologio, o vida de los frailes que evangelizaron Nueva España.

Sabemos que fray Agustín de Vetancourt, para escribir su crónica, utilizó documentos, manuscritos y libros del archivo y biblioteca del Convento de San Francisco de Ciudad de México, de los cuales algunos no regresaron a los estantes del acervo bibliográfico. De ello da cuenta fray Francisco Antonio de la Rosa Figueroa en su *Bezero general menológico y cronológico*. Un ejemplo de la dispersión documental fue que en el siglo XIX el doctor Nicolás León encontró, en un convento de Michoacán, un manuscrito en náhuatl del siglo XVI firmado

por Vetancourt y que ahora yace en los estantes de la Biblioteca John Carter Brown, en Estados Unidos.<sup>16</sup>

En su crónica, fray Luis Malo no se queja de los frailes ni de sus descuidos por la documentación existente en el Convento Grande, sino de las políticas de exclaustración de los religiosos, así como de la nacionalización y desamortización de los bienes eclesiásticos. En su prólogo hace notar que Benito Juárez no tenía las facultades legales para expedir decretos, en especial las Leyes de Reforma, argumentando que no estaba en Ciudad de México y no era el presidente legítimo. Además, consigna que la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de México llegó a tener más de 20 mil libros, organizados por él, con la ayuda de José Fernando Ramírez.

Si bien no se conserva el inventario de la biblioteca y del archivo que hicieron Ramírez y Malo entre 1856 y 1857, tenemos como antecedente el *Diccionario bibliographico alphabeticó e índice syllabo repertorial de quantos libros sencillos existen en esta librería de este convento de N. P. S. Francisco de México*, manuscrito que resguarda la Biblioteca Nacional de México, en el cual se hace una descripción pormenorizada de las obras bibliográficas que había en el acervo hasta 1758.<sup>17</sup>

Es lamentable que, al nacionalizarse el acervo bibliográfico y documental de la orden franciscana entre 1857 y 1861, muchos papeles se perdieron. Sin embargo, algunos tuvieron otra suerte, fue así como entre los documentos tirados, en la basura de una esquina del salón que albergaba el acervo, se encontraba un pergamino. Fray Luis Malo, al levantarla y analizarla, se dio cuenta de que era la patente e instrucción de 1523 de fray Francisco de los Ángeles, comisario general de los franciscanos, en la cual refería a los primeros 12 frailes para evangelizar a los indios de Nueva España. De este suceso Malo redactó dos versiones, la que aquí se reproduce es el testimonio de 1877:

Antes se han citado los nombres de los religiosos que presididos por fray Martín de Valencia vinieron a México y se ha dicho que el padre Valencia traía consigo las letras patentes o documentos autoritativos expedidos por el Ministro General. A dicho documento venían anexos las facultades o concesiones con

<sup>16</sup> Javier Eduardo Ramírez López, "La Biblioteca John Carter Brown: del éxodo bibliográfico a la conservación del patrimonio mexicano", *Bibliographica* 3, núm. 2 (segundo semestre de 2020): 15-50.

<sup>17</sup> Francisco Morales Valerio, "Impresos y manuscritos en lenguas indígenas en la antigua biblioteca de San Francisco de México", *Estudios de Cultura Náhuatl* 26 (1996): 367-397.

que el Supremo Pontífice favoreció a los religiosos para el mejor escrito de sus tareas apostólicas. Una feliz casualidad hizo que las letras patentes o el documento autoritativo, autógrafo, viniese a manos del que escribe este apéndice. Conserva en su poder respetuosamente aquel documento que, si para la generalidad de los lectores carece de interés, para el que se honre con ser miembro de la familia franciscana, no podrá menos que estimar aquel pergamino que estimaron y respetaron los primeros frailes.

En la segunda versión de la crónica, en 1882, se hizo la transcripción y traducción de la *Instrucción* de fray Francisco de los Ángeles. Hasta el momento, desconocemos por qué fray Luis Malo conservó ese documento y no lo regresó a la orden franciscana; tal vez no lo hizo motivado por el temor de que se perdiera, junto con otros papeles, o a causa de la crisis que atravesaba la orden. De tal manera que dicho pergamino lo acompañó, como reliquia, durante los últimos años de su vida en Texcoco. Así fue como en los conventos de México y Texcoco estuvo uno de los documentos más significativos para la evangelización de Nueva España. No obstante, a la muerte de fray Malo, su hermana recogió la *Instrucción y obediencia*, al igual que los libros y manuscritos. Entre los papeles que salieron del convento de Texcoco estaban varias versiones de la crónica *Recuerdos del claustro*.

Aún no hemos encontrado datos sobre si los frailes, después de la muerte de fray Luis Malo, hicieron alguna propuesta de compra de la *Instrucción y obediencia* de fray Francisco de los Ángeles. Felipe Teixidor afirma que en 1895, ocho años después de que Malo murió, la hermana del fraile vendió al Museo Nacional el pergamino de la *Instrucción*, en 100 pesos.<sup>18</sup> Otra versión de ese mismo documento es la registrada en el tomo 2 de *Méjico a través de los siglos*, donde se publicó en fotolitografía la última hoja de la patente y se menciona que estaba en poder de Alfredo Chavero en 1884. Actualmente, la *Instrucción y obediencia* de fray Francisco de los Ángeles está en la bóveda de seguridad de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

Hasta el momento conocemos tres manuscritos de *Recuerdos del claustro*, y unas notas sueltas. La versión más antigua data de 1877 y estuvo en el

<sup>18</sup> Felipe Teixidor, *Ex Libris y Bibliotecas de México* (Méjico: Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931), xix-xx; Javier Eduardo Ramírez López, *El centro del universo: historia económica y social del Conjunto Conventual de Tezcoco* (Texcoco: Diócesis de Texcoco / Centro de Estudios Históricos y Sociales de Texcoco "Lorenzo Boturini Benaduci", 2021), 59-60.

convento de Texcoco hasta 1921, cuando se fueron los frailes y el recinto fue secularizado. Tal vez por descuido de los familiares o porque estaba entre los documentos del archivo, el manuscrito fue olvidado. Al secularizarse el convento texcocano, los frailes se llevaron los libros administrativos, inventarios, patentes y cuentas, así como los pocos manuscritos de fray Malo.<sup>19</sup> Desde ese año ha permanecido inédito el manuscrito; en este sentido, fray Lino Gómez Canedo –en una nota de su gran trabajo sobre los archivos franciscanos en México– instaba a que se publicara, por la relevancia de los datos recabados.<sup>20</sup>

En 1880 se mandó copiar la versión de *Recuerdos del claustro* de 1872; lamentablemente se desconoce quién realizó la solicitud y con qué motivo o interés, pero el ejemplar copiado es el que actualmente conserva el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio. Dicho traslado fue hecho de manera detallada y cuidadosa, pues reproduce las tachaduras y enmendaduras de su autor.

Fue hasta 1882 cuando fray Luis Malo elaboró en Texcoco la segunda versión de *Recuerdos del claustro*, pero ahora en dos tomos. Esta edición se amplió porque su autor había servido como secretario de la Provincia del Santo Evangelio y dicho cargo le permitió entablar conversación con casi todos los frailes de su corporación, además de consultar las bibliotecas que aún se conservaban, con lo que pudo obtener más información histórica.

El tercer y último manuscrito –en posesión de un destacado bibliófilo– consiste en unas hojas sueltas que tratan sobre las historias de los conventos de San Antonio de Padua en Querétaro, de San José en Cuauhtitlán, de San Martín Tehuacan, sobre la erección de la Custodia de San Diego (Capítulo XIII) y sobre el Colegio Apostólico de N. S. P. San Francisco en la ciudad de Pachuca. Estas hojas no están unidas y tal vez fueron el borrador de otra crónica, porque la información de Cuauhtitlán y la de la Custodia de San Diego no figuran en ninguno de los otros manuscritos de *Recuerdos del claustro*.

Respecto a los documentos que se llevó la hermana de fray Luis Malo, no se sabe con exactitud, pero al menos fueron los tres manuscritos de los *Recuerdos del claustro*, la copia de 1880 y los dos tomos escritos en 1882. Tiempo después pasaron a la biblioteca de Federico Gómez de Orozco, pero ese no fue su

<sup>19</sup> Javier Eduardo Ramírez López, *Catálogo de fuentes para la historia franciscana de Texcoco*, pról. de Miguel León-Portilla (Texcoco: Diócesis de Texcoco / Centro de Estudios Históricos y Sociales de Texcoco “Lorenzo Boturini Benaduci”, 2018), 45-48.

<sup>20</sup> Lino Gómez Canedo, *Archivos franciscanos en México* (México: UNAM / Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982), 155.

destino final. Este bibliófilo permitió que diferentes historiadores consultaran su biblioteca y acervo documental, entre ellos Alfonso Caso, Salvador Ugarte, Nicolás León, Felipe Teixidor y Fernando Ocaranza, cada uno con sus propios intereses. Estos tres últimos historiadores tuvieron acceso al manuscrito de fray Luis Malo y lo consultaron para sus investigaciones. Por ejemplo, Nicolás León copió la descripción que Malo escribió sobre el convento de Toluca;<sup>21</sup> Felipe Teixidor lo empleó para las descripciones de la biblioteca del Convento de San Francisco de México<sup>22</sup> y Fernando Ocaranza, como “testigo” de los cambios políticos que vivió la orden.

Todavía desconocemos por qué esta crónica no fue publicada en el siglo XX; al respecto, el silencio de Nicolás León y de los bibliófilos resulta extraño. Tal vez Gómez de Orozco no quería darla a conocer por la información que contiene sobre las personas que se habían quedado con los bienes eclesiásticos, y por ello sólo permitía un acceso restringido a la obra. Como haya sido, esto ocasionó que durante casi 150 años la obra de fray Luis Malo quedara inédita y destinada al olvido historiográfico, a pesar de que en 1888 algunos de sus capítulos fueron publicados y anunciados en el periódico *La Voz de México*.<sup>23</sup>

No obstante, la crónica de fray Luis Malo tenía otro derrotero. Gómez de Orozco tuvo una serie de problemas económicos y, a raíz de la muerte de su hijo, decidió vender una parte de su biblioteca: 14 mil volúmenes, códices indígenas y manuscritos. Para ello, en 1944 ofreció su colección a la Secretaría de Educación Pública, pero ésta no la compró. La voluntad de Gómez de Orozco era que su acervo no saliera del país, así que ese mismo año y por la cantidad de 300 mil pesos fue adquirida por José Porrúa, otra parte por Salvador Ugarte y una más por Vicente Sánchez Gabito.<sup>24</sup>

Fue así como Porrúa adquirió libros raros y únicos, además de manuscritos, entre ellos las crónicas de fray Luis Malo. En un acto de contracción del gobierno mexicano, ante las críticas por la emblemática pérdida de los códices y manuscritos, mediante la gestión del secretario de Educación, James Torres Bodet, se hizo la incautación de la colección de Gómez de Orozco a José Porrúa. En esta sintonía se mandó a Eulalia Guzmán, arqueóloga e historiadora, a

<sup>21</sup> Nicolás León, *El Convento Franciscano de la Asunción de Toluca* (Toluca: Biblioteca Encyclopédica del Estado de México, 1969).

<sup>22</sup> Teixidor, *Ex Libris y Bibliotecas*, xix-xx.

<sup>23</sup> Agradezco a la maestra Gabriela Sánchez Reyes la información sobre esta publicación.

<sup>24</sup> Virginia Guzmán Monroy, *Catálogo de la colección “Gómez de Orozco” del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia* (México: INAH, 2000), 12-13.

la casa de los Porrúa, con la misión de elaborar varios inventarios. Lamentablemente no fue recuperada toda la colección, pero por fortuna sí se obtuvieron los tres manuscritos de *Recuerdos del claustro*.

De tal manera, en 1945 la colección de Gómez de Orozco y los *Recuerdos del claustro* pasaron a formar parte del acervo del Archivo Histórico de la Biblioteca de Antropología e Historia. Se desconoce si en la parte restante del acervo del bibliófilo que conservó Porrúa había más manuscritos o documentos referentes a fray Luis Malo; en este sentido, se ignora el destino de la correspondencia que mantuvo durante 29 años, como franciscano, con diferentes eruditos, autoridades civiles y eclesiásticas.

### La primera versión de los *Recuerdos del claustro*

El manuscrito que ahora estudiamos y se da a conocer de manera detallada fue redactado en Ciudad de México en 1877 por fray Luis Malo –un año antes de ser nombrado secretario de la Provincia– y su objetivo era realizar un apéndice o adición a la crónica de fray Agustín de Vetancourt. Fueron dos los sucesos que ayudaron al autor a escribir una ampliación de su crónica: primero, su designación como comisario visitador en Puebla, lo cual le permitió conocer los conventos y platicar con los frailes sobre los problemas de la desamortización de los bienes eclesiásticos; segundo, su cargo de bibliotecario del Convento de San Francisco de México, considerado el acervo bibliográfico más importante de Nueva España, donde tuvo acceso directo a los papeles y libros para estudiar la historia de la orden franciscana.

Como se mencionó, la crónica que ahora reproducimos está en el Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio de México, en Cholula, Puebla, caja 128, expediente 1. Escrita en hojas menores a folio, presenta anotaciones a lápiz hechas por el autor. No tiene una paginación primaria, sino que se hizo una con lápiz, empieza en el capítulo 1 y presenta un error, al saltarse una página entre la 6 y la 7; consta de 96 hojas escritas por ambos lados. El estado de conservación es regular, puesto que desde la página 55 hay faltantes en la parte inferior derecha; es decir, no se tiene el texto completo, pero puede extraerse parcialmente de la copia correspondiente a 1880.

Toda la crónica consta de 41 capítulos, distribuidos en cinco partes. La primera se enfoca en la semblanza histórica de la orden y en los espacios del Convento de San Francisco de Ciudad de México, la segunda prosigue con la descripción de los conventos de la Provincia del Santo Evangelio, la tercera

describe los conventos de monjas, la cuarta es una semblanza de los Colegios Apostólicos y la quinta culmina con una reflexión.

A continuación, se presentan los índices de ambas versiones de los *R*ecuerdos del claustro:

Capítulo	1877	1882, vol. 1	1882, vol. 2
1	Provincia del Santo Evangelio: su origen.	Los indios en la antigüedad y en la época presente.	Convento de Tlaxcala.
2	Llegada de los franciscanos a México.	Culto que profesaban los antiguos indios.	Convento de Topoyanco.
3	Capilla de la Venerable Orden Tercera.	Los franciscanos en la América Septentrional.	Convento de Huamantla o Quauhmanco.
4	De otras capillas que estuvieron situadas en el atrio del Convento de San Francisco.	Convento de San Francisco en Ciudad de México.	Convento de Tepeaca o Tepeyacac.
5	De algunas de las reliquias que poseyeron el templo provincial.	De otras capillas que estuvieron situadas en el atrio de aquel convento.	Convento de Tecamachalco.
6	De algunas solemnidades religiosas que los franciscanos de México celebraban.	Colegio de Tlatelolco.	Convento de Jalapa.
7	Colegio de Santiago de Tlatelolco.	Convento de San Cosme.	Convento de Tehuacan.
8	Convento de San Cosme.	Convento de Toluca.	Convento de Quahquecholac.
9	Convento de Toluca.	Convento de Tepeji.	Convento de Huejotzinco.
10	Convento de Texaquic.	Convento de Texcoco.	Convento de Totomilhuacan.
11	Convento de Texcoco.	Convento de Calpulapan.	Conventos que la Provincia del Santo Evangelio tuvo y los cuales los más fueron secularizados por disposición del ilustrísimo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza.
12	Convento de Calpulapan.	Convento de Puebla.	Menologio seráfico del Santo Evangelio.
13	Convento de Puebla.	El B. Sebastián de Aparicio.	De algunos religiosos que pertenecen a la Provincia del Santo Evangelio.
14	Convento de Topoyanco.	De otras virtudes que practicó el B. Sebastián de Aparicio.	RR. PP. Provinciales que ha tenido la Provincia del Santo Evangelio.
15	Convento de Tlaxcala.	De una ermita que el B. habitó.	Colegios Apostólicos: introducción.

Capítulo	1877	1882, vol. 1	1882, vol. 2
16	Convento de Huamantla.	Últimos días de Aparicio y su muerte.	Colegio Apostólico de la Santa Cruz de Querétaro.
17	Convento de Veracruz.	Inhumación del cadáver del B. Sebastián. Honores póstumos.	Colegio Apostólico de franciscanos misioneros en la ciudad de Zacatecas.
18	Convento de Jalapa.	Capilla del B. Sebastián en Puebla.	Colegio de San Fernando de México.
19	Convento de Tehuacan.	Algunas observaciones.	Colegio de misiones apostólicas franciscanas de la ciudad de Zapopan.
20	Convento de Tecamachalco.	Los franceses en México. Traslación del cadáver del B. Sebastián.	Colegio de misiones apostólicas franciscanas de la ciudad de Pachuca.
21	Convento de Tepeaca.		Colegio de misiones apostólicas franciscanas de la ciudad de Orizaba.
22	Convento de Quaquecholac.		Colegio de misiones apostólicas franciscanas de la Purísima Concepción en la ciudad de Cholula.
23	Convento de Huexotzingo.		Observaciones generales
24	Convento de Totomihuacan.		La Venerable Tercera Orden de N. P. S. Francisco.
25	Convento de religiosas que administra la Provincia.		Lista nominal de los Reverendos P. P. Ministros generales.
26	Convento de San Juan de la Penitencia.		Resoluciones importantes.
27	Convento de Santa Isabel.		Al lector.
28	Convento de Corpus Christi.		Notas.
29	Convento de Santa Clara de Puebla.		
30	Convento de Santa Clara de Atlixco.		
31	De algunos religiosos de la Provincia del Santo Evangelio.		
32	Colegios de Misiones: Advertencia.		
33	Colegio de la Santa Cruz de Querétaro.		
34	Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas.		
35	Colegio de San Fernando de México.		
36	Convento de N. P. S. Francisco de Pachuca.		

Capítulo	1877	1882, vol. 1	1882, vol. 2
37	Colegio de San José de Gracia de Orizaba.		
38	Colegio de San Gabriel de Cholula.		
39	Colegio proyectado.		
40	Colegio de Zapopan.		
41	De los hábitos que los religiosos usaron en la República mexicana.		
42	Una duda.		

Al analizar ambos índices, podemos observar una cantidad considerable de cambios, modificaciones y diferencias en el capitulado. Esto posiblemente se debe a los distintos intereses que tuvo el autor en las dos etapas de elaboración. Ante la necesidad de dar a conocer esta crónica, un equipo de la Diócesis de Texcoco ha transscrito toda la obra para ponerla a disposición de los académicos y el público en general. Como veremos más adelante, en la transcripción del texto, la información presentada es rica porque su narrador, fray Luis Malo, fue espectador y testigo presencial de los hechos.

## Conclusiones

La obra de fray Luis Malo que ha permanecido inédita durante décadas es una crónica, género preferido por los franciscanos desde el siglo XVI para contar su historia. El autor no sólo fue un hombre letrado, sino que tuvo a su cargo los archivos y la biblioteca del Convento Grande de San Francisco de Ciudad de México, además de que fue testigo ocular del proceso de nacionalización en la Provincia del Santo Evangelio de México. Es una obra del siglo XIX que permite a los historiadores conocer algunos sucesos referentes al proceso de nacionalización de los bienes eclesiásticos en la década de 1860.

Por lo anterior, los *Recuerdos del claustro* podrían ser considerados la última crónica de la orden franciscana y la única, hasta el momento, referente a la Provincia del Santo Evangelio del siglo XIX. Lamentablemente no se conservan datos exactos ni suficiente información sobre la vida de fray Luis Malo y su relación con los intelectuales mexicanos. Entre los legajos y las cajas del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México o del Fondo Franciscano de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia no se ha podido localizar alguna obra o documento que permita analizar la influencia de sus pensamientos en la organización de los acervos de la orden franciscana.

## Transcripción y estudio de la crónica<sup>25</sup>

Recuerdos del claustro  
ó  
apéndice  
a la  
crónica franciscana  
del  
padre Agustín Vetancourt.  
Escrita por el Dr. Fr. Luis Malo.  
1877

### *Advertencia:*

El presente cuaderno se notará algunas faltas gramaticales cometidas por su amanuense y tal vez [pasen] inadvertidamente. Como este cuaderno es un borrador se han dejado las faltas sin corregir y por tanto al ilustrado lector se suplica las disimule [f. 1r]

### *Prólogo*

¿No será un posetivo desacuerdo escribir, en el siglo XIX, un libro que trate de los frailes y de las cosas a ellos concernientes? Nuestro siglo gusta del humo y del vapor y tiene razón, porque el vapor reduce las distancias abriendo vías férreas, facilita el comercio, pone en contacto inmediato a los pueblos, y proporciona a los hombres muchas y muy apreciables ventajas. Empero el siglo no deberá ser esquivo con aquella clase de hombres que sin desconocer los bienes que hemos alcanzado con la civilización moderna, saber aplaudirles y aun trabajar sin favor de dicha civilización.

Si es desacuerdo hablar de los frailes y de lo bueno que han hecho ellos, en tal desacuerdo incurrió Chateaubriand cuando en el genio del cristianismo,<sup>26</sup> describió poéticamente los afanes de los monjes y sus trabajos consagrados a las bellas artes. El mismo desacuerdo cometió Víctor Balaguer escribiendo la historia de los conventos.<sup>27</sup> En igual defecto incurrió el autor de un opúsculo titulado: *La Sofía de los conventos* en cuya obrita se revelan los bienes que los frailes hicieron en España.<sup>28</sup>

<sup>25</sup> Agradezco a la etnohistoriadora Paulette Sandoval Chávez por su ayuda en la paleografía del texto. El cotejo con el original es de quien suscribe este ensayo, cualquier error u omisión es mi responsabilidad.

<sup>26</sup> François René de Chateaubriand, *Genio del cristianismo: ó bellezas poéticas y morales de la religión cristiana*, 2 vols. (Madrid: Ibarra, 1806-1818).

<sup>27</sup> Víctor Balaguer, *Los frailes y sus conventos: su historia, su descripción, sus tradiciones, sus costumbres, su importancia* (Madrid: Llorens, 1851).

<sup>28</sup> Vicente de la Fuente, *La Sofía de conventos* (México: [s. e.], 1870).

No es creíble que se repreube la conducta de literatos tan distinguidos, cuyas producciones han merecido general aceptación en Europa y América.

No puede abrigar aspiraciones iguales el [f. 1v] autor del presente opúsculo, porque conoce sus tamaños y la diferencia que existe entre los autores que ha citado y la persona que escribe lo presente. Sin embargo, puesto que la verdad es una misma ora se presente engalanada con el ropaje de la poesía, ora se manifieste vestida de una humilde prosa, esta esperanza o sea este motivo, alientan al autor de este librito, y le hacen prometerse no faltar a quien lea, siquiera por curiosidad, lo que se contiene en este apéndice.

En diciembre de 1860 los frailes existentes en los conventos de la República mexicana fueron exclaustrados. La exclaustración se consumó en virtud de una disposición dada por Don Benito Juárez, quien la firmó en la ciudad de Veracruz algunos meses antes.

Se ha dicho que fue una disposición y no se llama ley porque cuando el Sr. Juárez la dictó no tenía facultades legislativas. El señor Juárez no era, en aquella época, presidente de la República, por manera que aun suponiendo que hubiera tenido facultades extraordinarias, las cuales suelen concederse por el Congreso al Ejecutivo; el Sr. Juárez no era depositario de tal poder porque quien estaba en la Capital gobernando con el carácter de presidente era el Sr. General Don Miguel Miramón a quien la mayoría de los Estados había reconocido como Supremo Magistrado de la nación.

En las teorías liberales el que ocupa la capital de la República y en ella establece el go[f. 2r]bierno aunque sea de hecho, es el presidente legítimo. A esta circunstancia se agrega lo ya dicho, a saber, que el Sr. Miramón estaba reconocido casi por todos los Estados, mientras el Sr. Juárez no mandaba sino [estaba] en la ciudad de Veracruz.

Sea como fuere, antes que el Sr. Juárez ocupara la capital, su disposición se llevó a efecto: los frailes fueron exclaustrados y la exclaustración quedó en la categoría de los hechos consumados; pero no se deberá decir que ha sido efecto de una ley.

Para que no se nos tache de parcialidad convendremos en que la disposición de los Regulares en México era una necesidad, pero que debían cuidarse de ella los que a cada paso han estado proclamando la tolerancia en todo y para todos. Si los frailes necesitaban reformarse, la reforma debía venir de autoridad competente, esto es de autoridad eclesiástica que cuenta con los elementos necesarios para verificar esta clase de reformas conforme a las leyes canónicas. Mucho nos han aturrido los oídos con aquello de separación entre la Iglesia y el Estado.

Exclaustrados los frailes aparece México intolerante porque es sabido que en las naciones donde está admitida la tolerancia de cultos, las corporaciones religiosas disfrutan plena y perfecta libertad y existen bajo el amparo de las leyes.

Hemos querido imitar a nuestros vecinos los norteamericanos y si bien les hemos imitado en algunas cosas buenas, no lo hemos hecho [f. 2v] en otras cuya

imitación sería conveniente. Notorio es que en muchas ciudades de los Estados Unidos existen conventos de monjas y de frailes, y su existencia no se juzga nociva a la democracia o a las instituciones republicanas.

Los frailes en México han desaparecido, sin embargo, su existencia, la supresión de sus conventos y cuanto ha pasado en el particular se liga con la historia de nuestra patria.

El Sr. Don Juan A. Mateos escritor liberal y persona ilustrada escribió, poco tiempo después de la exclaustración, las siguientes palabras: "El fraile ha desaparecido de la República, pero su memoria queda en la historia como un monumento de civilización y de cultura".

El Sr. Mateos ha sido justo y se ha conservado a una noble altura cuando en tres renglones ha consignado un hecho que viene siendo ilustrado por la historia de trescientos años y que cederá en honor de los frailes, por preocupado que esté un hombre, si consulta la historia mexicana escrita por extranjeros o nacionales, en ella encontrará que los frailes hicieron muchos bienes en América, y que, si no los hicieron mayores, fue debido a las circunstancias de los tiempos. Los frailes predicaron el Evangelio y es una verdad reconocida por protestantes y católicos que el Evangelio es fuente de civilización. Si causaban algunos males tal vez involuntarios, son pequeños en comparación de los bienes que trajeron a las Américas. [f. 3r]

No negaremos que en los últimos tiempos como está dicho, los frailes habían degenerado y no correspondían a la pureza y fervor de su profesión, pues la relajación introducida en los claustros era evidente; con todo, la justicia pedía que se les reformara, no que se les extinguiera. Tanto más justo era esto que cuanto quieren la deplorable relajación contribuyeron, y no poco las facciones que, disputándose constantemente el poder convirtieron los conventos en cuarteles y trastornaron el orden monástico. No podía conservarse el vigor de la disciplina regular cuando tirios y troyanos, puros y conservadores ocupaban las torres de los conventos para estarse tiroteando, hasta que los más afortunados conseguían triunfar y sin desocupar los conventos iban al Palacio Nacional a colocar en él un nuevo presidente.

Un adagio vulgar dice que las mujeres prostituidas son las más asquerosas. El adagio es aplicable a los que declamando continuamente contra la relajación de los frailes no reflexionaban que la corrupción moral había invadido a nuestras clases sociales y que los frailes podían decir a sus acusadores: "El que de vosotros esté libre de culpa lance la primera piedra". Es decir, la clase que sea inmaculada formule su acusación contra los frailes.

Si en lugar de suprimir los institutos monásticos se hubiera procurado una reforma legal y eficaz, ellos hubieran seguido siendo útiles a la religión y a la patria. No se olvide que, desde los días de la conquista los frailes fundaron escuelas de instrucción [f. 3v] primaria en sus conventos, para dar ilustración gratuita al pueblo

mexicano. Ellos abrieron talleres para que los mexicanos aprendieran las artes mecánicas. Aún se conservan recuerdos de un humilde lego franciscano, Fray Pedro de Gante, fundador del colegio de San Juan de Letrán en México. En otras ciudades de nuestro país los frailes fundaron colegios de instrucción pública.

Todavía en el año de 1850 a pesar del estado decadente de los frailes, ellos tenían escuelas de instrucción primaria en los conventos de México, en los cuales los mismos frailes eran maestros de los niños. No faltaron quienes recuerden el nombre del dominico lego Ssumaeta que tenía a su cargo la escuela de Santo Domingo. En el convento de San Francisco y en el de San Diego los frailes pagaban profesores seculares que dirigían sus respectivas escuelas.

En cuanto a instrucción secundaria, los frailes en sus colegios la daban a los seculares. En el de Portaceli, en el de Belén, en el de San Pablo y en el de Santiago Tlatelolco había cátedras, en las cuales cursaban algunos seculares, sin que los frailes cobrasen estipendio alguno por la enseñanza a las familias de aquellos.

Quien traza estas líneas tuvo a su cargo en el Colegio de Tlatelolco, la cátedra de Filosofía, a la cual pertenecieron algunos jóvenes que, habiendo comenzado su carrera literaria en dicho colegio, la concluyeron unos en el Seminario Conciliar, otros en el Colegio de San Ildefonso y algunos en la Escuela de Medicina. [f. 4r]

El autor de esta obra no teme ser desmentido porque aún viven los médicos, los abogados y los sacerdotes que hicieron sus primeros estudios bajo el techo del Colegio de Santiago Tlatelolco. Aún conserva los actillos impresos en que constan actos literarios públicos que defendieron aquellos alumnos.

No es una pueril vanidad, no un orgullo ridículo el que mueve al autor de estas líneas a consignar hechos evidentes y que ya pasaron. Menos lo hace para mendigar algo de gratitud para su persona. Está seguro [de] que cooperando a la educación de la juventud, aunque la cooperación haya sido poca prestó un servicio a su patria, cumpliendo los deberes de mexicano, con cuyo título se honra y de religioso, de cuya profesión hasta hoy nunca se avergonzó.

Los tiempos varían. Los hombres no siempre son justos; pero la historia con su criterio severo narra los hechos y sabe calificar a los hombres. La posteridad podrá estimar lo que los frailes hicieron en bien de la juventud y si algunos bienes emitieron o algunos males causaron, la equidad hará que la posteridad les acuerde merecida indulgencia.

Hay que añadir a este largo prólogo una conveniente advertencia. El Reverendísimo Padre Vetancourt escribió la crónica de la Provincia del Santo Evangelio como podía escribirla en su tiempo.<sup>29</sup> El Ilustrísimo Señor Palafox, Obispo de Puebla, secu-

<sup>29</sup> Agustín de Vetancourt, *Teatro mexicano; descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo de las Indias. Crónica de la Provincia del Santo*

larizó todos los curatos que los frailes tenían y solo dejó dos a cada Provincia. No es el caso examinar la conveniencia o inconveniencia de aquella secularización efectuada por tan respetable Prelado; pero sí se [f. 4v.] debe tener en cuenta para con el estado a que fue reducida la Provincia del Santo Evangelio, después de aquella secularización.

El autor del presente apéndice cumpliendo sus deberes de conciencia y honor, somete al respetable juicio de la autoridad eclesiástica cuanto está escrito en este librito, y protesta que prestará cuando se le mande por autoridad competente lo que merezca retractación.

A la generalidad de los lectores suplica que si encontraren algo digno de corrección, tengan la bondad de indicárselo, a fin de que haga dicha corrección.

*Provincia del Santo Evangelio  
Su origen  
Capítulo I*

[p. 1]

En el año de 1524 era Ministro General de los frailes menores, o sea de la orden de San Francisco, el Reverendísimo Padre fray Francisco de los Ángeles, el cual presidía de Roma.

El Ministro General autorizado por el Sumo Pontífice Adriano VI, expidió unas letras patentes, esto es un documento autoritativo en virtud del cual un grupo de franciscanos presididos por el Padre fray Martín de Valencia que fue nombrado Superior de ellos, debía venir al Nuevo Mundo que Cristóbal Colón había descubierto y que Don Fernando Cortés iba a conquistar.

Estos son los nombres de los frailes que por la primera vez pisaron el territorio mexicano a intento de conquistarla para el catolicismo: fray Martín de Valencia, legado Apostólico y Prelado; fray Martín de la Coruña; fray Francisco de Soto; fray Antonio de Cuidad Rodrigo; fray Toribio de Benavente; fray Juan de Rivas; fray García de Cisneros; fray Juan Juárez; fray Luis de Fuensalida; fray José de la Coruña; fray Francisco Jiménez, corista; fray Bernardino de la Torre y fray Andrés de Córdoba, lego.

Estos fueron los religiosos que, habiendo salido del convento de Santa María de los Ángeles, de la Provincia de San Gabriel, se presentaron en Sevilla [p. 2] a donde el General de la orden había llegado y de quien querían despedirse, fray Bernardino de la Torre por razones que la historia no dice, se excusó de venir a la América

---

*Evangelio de México. Menologio franciscano de los varones más señalados, que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predicación evangélica en su vida, ilustraron la Provincia del Santo Evangelio de México* (Méjico: María de Benavides, viuda de luan de Ribera, 1697-1698).

y el Ministro General le sustituyó, nombrando a fray Juan de Palos, quien asociado a los otros, formó el apostolado franciscano que había de trabajar espiritualmente en nuestro país.

Los franciscanos emprendieron su viaje y después de tocar en la Isla Gomera, desembarcaron en Puerto Rico, donde permanecieron diez días saliendo de allí para la Isla de Santo Domingo en la cual descansaron hasta a mediados de abril, embarcándose enseguida para Cuba de donde pasados tres días se dirigieron al puerto de San Juan de Ulúa en el cual desembarcaron el 23 de mayo [de 1524], habiendo hecho un viaje feliz.

Cuando Cortés tuvo noticia de la llegada de los padres, mandó una comisión que les agasajase y que trazándoles el derrotero que debían seguir, les acompañase hasta la ciudad de Tlaxcala a la cual llegaron sin novedad.

Tlaxcala, en aquella época, no era lo que es hoy, una ciudad de pocos habitantes, sino que estaba abundantemente poblada, y el cacique de ella tenía grande representación y autoridad.

Luego que los padres estuvieron en Tlaxcala, comenzaron sus tareas apostólicas. Los indios reunidos en la plaza con motivos del tianguis miraban con sorpresa a los frailes cuyo vestido les parecía extraño. [p. 3]

Los padres repartiéndose por distintos puntos, dieron principio a sus predicaciones evangélicas, pero como no conocían el idioma de los tlaxcaltecas, se valieron de algunos signos para hacer entender a los oyentes, que lo que predicaban era la verdad religiosa, la existencia de un Dios creador de todas las cosas y la Divinidad de Jesucristo, Autor de la Iglesia católica.

Sucedío en esta ocasión que los indios como está dicho extrañasen el hábito que vestían los franciscanos, y les llamó mucho la atención el que llevaba fray Toribio de Benavente, cuyo hábito estaba lleno de remiendos. Los indios mirando a dicho padre repetían esta palabra, *motolinia*, la cual dicen los inteligentes, que quiere decir, pobre. Fray Toribio, por cariño a los indios, quiso que en lo sucesivo su apellido fuera Motolinia, y dejó el patronímico Benavente.

El hábito que los franciscanos trajeron era de burdo sayal, y de color ceniciente como el que usaban los religiosos que pertenecían al Colegio Apostólico de San Fernando, en México. Los padres habiendo notado que casi todos los indios vestían traje de color azul, tomaron la resolución de adoptar la misma tela y color que los indios usaban. Esta resolución fue conveniente, tanto porque les era fácil adquirir dicha tela para vestirse cuanto porque así les chocaban menos a los indios. Ni esta variación fue contraria a la regla franciscana, la cual solo determinaría la forma del hábito, dejando la libertad, para que, en cuanto a la materia y color, los frailes se acomoden a los tiempos, [p. 4] lugares y circunstancias. El hábito de la forma y color que adoptaron fray Martín de Valencia y sus compañeros sirvió de modelo para el

que usaron después los frailes franciscanos de las provincias observantes de América. Los religiosos de la Provincia de San Diego de México varearon accidentalmente su hábito en cuanto al color, que era color de café y en cuanto a la capilla a la cual dieron una figura piramidal.

Antes se han citado los nombres de los religiosos que presididos por fray Martín de Valencia vinieron a México y se ha dicho que el padre Valencia traía consigo las letras patentes o documento autoritativo expedido por el Ministro General. A dicho documento venían anexos las facultades o concesiones con que el Supremo Pontífice favoreció a los religiosos para el mejor escrito de sus tareas apostólicas. Una feliz casualidad hizo que las letras patentes o el documento autoritativo, autógrafo, viniese a manos del que escribe este apéndice. Conserva en su poder respetuosamente aquel documento que, si para la generalidad de los lectores carece de interés, para el que se honre con ser miembro de la familia franciscana, no podrá menos que estimar aquel pergamo que estimaron y respetaron los primeros frailes. [p. 5]

*Llegada de los franciscanos a México.  
Se reparten por varios puntos. Fundación  
del primer convento.*

*Capítulo II*

Don Fernando Cortés deseaba con ansia la llegada de los padres franciscanos, porque sabedor del buen éxito que las predicaciones de ellos habían tenido en Tlaxcala, se prometía que igual resultado obtendrían en México, dominando a los indios con la fuerza de la palabra evangélica, con la cual se evitaba que Cortés tuviera que valerse de las armas para conservar la paz y asegurar la tranquilidad de los soldados que mandaba.

El día 23 de junio fray Martín de Valencia y sus compañeros llegaron a México y se presentaron a Cortés, quien les recibió con especiales demostraciones de benevolencia. En presencia de los principales indios se hincó a besar la mano del padre Valencia y después dirigiéndose a todos los indios les dijo: "Aunque yo estoy en nombre del Emperador y gobierno los cuerpos, estos padres vienen en nombre de la cabeza de la Iglesia que gobierna las almas con autoridad del mismo Dios que adoramos, para encaminarlas a su gloria; todo lo que los padres mandasen obedecéis y yo he de ser el primero que les obedezca". Cortés cumplió [p. 6] su palabra pues siempre obedeció las disposiciones de los padres y el ejemplo del conquistador fue imitado por los indios.

Luego que fray Martín de Valencia salió de la presencia de Cortés trató de que los religiosos que lo acompañaban exigieran un prelado porque fray Martín juzgó que era terminada su jurisdicción y que otro debía desempeñar la prelacia. Los pa-

dres, sin embargo, habiendo procedido a la elección nombraron Custodio al mismo padre fray Martín de Valencia. Se eligieron custodio porque no existiendo todavía el número de conventos que eran necesarios para formar una Provincia, el prelado no debía llamarse Provincial sino Custodio y tal fue el carácter con que el Padre Valencia gobernó a sus frailes, mientras no se formó la Provincia del Santo Evangelio.

Arreglados los negocios, los padres trataron de repartirse a diversos puntos, con objeto de seguir trabajando en la conversión de los mexicanos.

Texcoco tenía cerca de treinta mil habitantes, solo en la ciudad y sin contar los habitantes de las provincias que estaban sujetos al Rey de Texcoco. [p. 7] A esta ciudad vinieron tres religiosos, entre los cuales estaba fray Juan Juárez que suponemos era el prelado.

Otros tres religiosos se dirigieron a Tlaxcala, ciudad que tenía doscientos mil habitantes. El padre Vetancourt no dice quiénes fueron los religiosos a quienes tocó la buena suerte de evangelizar a los tlaxcaltecas.

Otros tres religiosos cuyos nombres tampoco indica el historiador, fueron mandados a Huejotzinco ciudad que tenía ochenta mil habitantes.

Fray Martín de Valencia y otros tres compañeros permanecieron en México, ocupados en la predicación, en la administración del Bautismo y en la dispensación de los tres sacramentos que pedían los indios recién convertidos.

Grandes trabajos tuvieron los varones apostólicos en la administración del sacramento de la Penitencia porque no poseyendo el idioma mexicano, tenían que valerse de algunos signos para entender a los penitentes y para hacerse entender de ellos; sin embargo, recogieron prodigiosos frutos con la administración de la Penitencia y mayores aun dispensando el Bautismo a muchos miles de adultos que abrazaban a la fe católica y a numerosos niños a quienes sus padres presentaban para que recibiesen el sacramento regenerador.

Está dicho que fray Martín de Valencia permaneció en el México, y ahora se debe agregar que una de las cosas de que se ocupó fue de construir un convento en que pudieran vivir los religiosos. Don Fernando Cortés [p. 8] puso a disposición de los padres un sitio en el cual pudieran edificar su monasterio. Este sitio fue según asegura la historia el mismo que hoy vemos la Santa Iglesia de la Catedral. No encontrando los padres que aquel sitio estuviese a propósito para edificar conventos porque estaba lejos de las habitaciones de los indios, y estos tenían dificultad para ocurrir a los padres, se pensó en adquirir otro sitio más a propósito y este fue aquel en que Moctezuma tenía el palacio de las aves y un magnífico jardín de flores. Parece que este jardín es el que después fue huerta del convento, pues el historiador hace mención de un ojo de agua que en el jardín estaba y que después quedó cegado. O tal vez pudo ser el jardín de la sacristía, al menos está una parte del gran

jardín de la sacristía. Se funda esta opinión en el siguiente hecho. Cuando el General Don Santiago Blanco quiso tomar la ciudad de México, en el año de 1859, o poco antes, quitó el agua que entraba a la ciudad por la arquería de Chapultepec. Entonces los habitantes de México padecieron la escasez de tan necesario líquido; pero en el convento de San Francisco, en el jardín de la sacristía y cerca de un fresno, se descubrió un manantial de agua muy limpia, no inmunda como la que se encuentra en cualquiera otra parte de la ciudad. El descubrimiento se debió a la necesidad, auxiliada por la historia. Quien esto escribe vivía entonces en el convento y recordando lo que había leído en la crónica del padre Vetancourt, le sugirió al padre fray Amado Montes, entonces Guardián [p. 9] del convento, que procurase hiciesen excavaciones en el jardín de la sacristía, para ver si allí se encontraba el ojo de agua antes citado. Los trabajos, como está dicho, dieron buen resultado y los frailes y los vecinos de las casas contiguas al convento pudieron tomar el agua que necesitaban.

En el referido sitio se constituyó el convento que existió hasta el año 1859. De él dice el padre Vetancourt lo siguiente: "Tiene de vivienda en los altos nueve dormitorios: unos altos y otros algo bajos por haber sido en varios tiempos su fábrica. Tiene casi trescientas celdas donde prelados, moradores, enfermos, huéspedes moran de ordinario cerca de doscientos frailes, sobrando celdas altas, bajas y entre soladas, para otros muchos, todas acomodadas y con distinción de personas: ordenadas las viviendas según la calidad de los sujetos con sus pasadizos y oficinas necesarias para todos". Este párrafo está copiado literalmente.

Cuenta el padre Vetancourt que el convento tenía dos claustros, es decir, dos patios con sus corredores: altos y bajos. Dice que en cada uno de estos claustros había una fuente. En efecto, en el claustro menos principal que llamaban claustro de los Santos Lugares se conservó la fuente hasta en los días de la exclaustración, pero la fuente que existió en el claustro principal que estaba inmediato a la sacristía fue destruida, tal vez en principios del presente siglo, cuando levantaron el piso bajo el convento.

Habla el padre Vetancourt de cuatro escaleras [p. 10] que había en el convento: Una que estaba cerca de la portería y que conducía al antecoro por un ramal y por otro a la librería y dormitorios inmediatos. Otra escalera conducía de los altos a la sala que llamaban de profundis y que tenía este nombre [porque] en ella los frailes se reunían a rezar algo antes de entrar al refectorio y después de haber salido; la última escalera conducía del claustro principal a la sacristía.

Todas estas escaleras estuvieron hasta que el convento fue destruido. También se conservaron los claustros de que se ha hablado; pero sin los adornos de que trata el padre Vetancourt, pues en el claustro principal, en la parte de arriba estuvieron

colocadas unas pinturas, o sea una colección del viacrucis, una excelente pintura que representaba a María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada. En el claustro bajo había diversas pinturas que representaban asuntos diversos. Todas estas pinturas fueron trasladadas cuando consumó la exclaustración al convento de la Encarnación. En el antecoro estaba colocada una colección de las Sibilas, obra según los peritos, de mucho mérito. El Varón de Humboldt cuando estuvo en México y visitó el convento de San Francisco elogió la colección y consta en los escritos de este sabio que en la República mexicana solo existían dos colecciones de las Sibilas: la que poseía el convento de San Francisco y la que poseía la Universidad de México, en cuya biblioteca estaban colocadas.

Tratándose de pinturas el convento de [p. 11] San Francisco tenía muchas de gran mérito pues eran del célebre pintor Baltazar Téllez. Otras de poca importancia. Entre las primeras se contaba un cuadro que representaba al Señor San José. Esta pintura que estaba colocada junto a la portería fue colocada por alguien y poco después se veía colocada en el descanso de una escalera en una casa de México, casa que era propiedad particular de quien recibió la imagen citada.

Entre las cosas que tenía el convento de San Francisco de México, se debe contar su buena biblioteca, la cual ocupaba una regular extensión y estaba ubicada entre Oriente y Poniente, entre la escalera que conducía al antecoro y un gran salón que llamaban sala general, en cuya pieza se reunían diariamente por [la] mañana y tarde los estudiantes teólogos a tomar las lecciones que les daban sus respetuosos catedráticos.

La biblioteca del convento de San Francisco era una de las mejores que había en México, por el número de volúmenes que encerraba y por la clase de obras que contenía. Los frailes franciscanos desde que fundaron el convento procuraron hacer venir de Europa todos los libros que pudieran ser útiles en los diversos ramos de las ciencias sagradas y profanas. Para adquirir esos libros invertían regulares sumas de dinero que ellos habían ganado con su trabajo personal, o que tenían de limosnas voluntarias que les habían ofrecido.

Hay más: la biblioteca iba aumentando sus volúmenes en cada año porque los frailes en particular tenían libros para su uso personal, los cuales [p. 12] compraban con las limosnas que les daban por celebrar misa o por predicar algunos sermones. Los frailes mientras vivían podían tener sus libros en la celda, pero luego que algún fraile moría el Guardián acompañado de cuatro testigos formaba el inventario de los libros que para su estudio había tenido el religioso y los libros eran trasladados a la biblioteca del convento. Se deja comprender que, en el curso de trescientos años, atendido el número de frailes que morían, fue aumentándose considerablemente la biblioteca del convento.

Dicho está que era una de las mejores por el número de libros y por la clase de ellos. En cuanto a lo primero, consta que la biblioteca de San Francisco, en los últimos días, tenía 16 417 volúmenes. Este número es exacto y consta en un estado que el Señor Don Fernando Ramírez,<sup>30</sup> subdirector de la biblioteca pública, publicó en el *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística* y se encuentra en el tomo primero, página 359 de dicho *Boletín*.

Todavía más: en la biblioteca de San Francisco estaban los libros que pertenecieron al convento de San Cosme. Cuando el General Don Antonio López de Santa Ana fue presidente (en una de tantas veces) pidió a la Provincia del Santo Evangelio que cediera el convento de San Cosme para que en él estableciesen un hospital militar. Los términos en que el presidente pedía la donación eran tales que la Provincia creyó que no debía negar lo que pedía para un objeto posteriormente humanitario. El convento se entregó [p. 13] al gobierno, pero el General Santa Ana manifestó que lo único que pedía era el edificio, más no lo que en él se contuviera. Hecha esta manifestación el Reverendo Padre Provincial dispuso que los libros existentes en la biblioteca del convento de San Cosme fuesen trasladados al convento grande. Esto quiere decir, que la segunda quedó aumentada considerablemente, pues, en la primera había más de 4 000 volúmenes, los cuales agregados a los que ya existían en la biblioteca de San Francisco dan un total de 20 000 volúmenes.

¿Qué suerte corrió esa riqueza literaria? Cuando los frailes fueron exclaustrados, el gobierno dispuso que todos los libros existentes en las bibliotecas de los conventos fueren trasladados a la Universidad. Cumplida la disposición, los libros del convento de San Francisco, lo mismo que los de los otros conventos fueron encerrados en la capilla de la Universidad. Allí, aglomerados en completo desorden, sobre un pavimento húmedo porque bajo el envigado había agua muchos libros se perdieron o se inutilizaban como era natural.

Mientras existió el convento de San Francisco y especialmente en los últimos años, el público pudo aprovecharse de la biblioteca, concurriendo a estudiar en ella. Quien escribe este opúsculo fue nombrado bibliotecario en el convento de San Francisco, tres años antes de que se consumara la exclaustración. Entonces el Señor Licenciado Don Fernando Ramírez, Síndico de los franciscanos, auxilió con sus vastos conocimientos al bibliotecario [p. 14] y con tal auxilio la biblioteca quedó perfectamente arreglada. Hecho esto, el bibliotecario pidió a los prelados permitiesen que la biblioteca estuviese abierta para el público. Aún existen algunas personas que, en aquella época, concurren algunos días a estudiar o leer en la biblioteca de

<sup>30</sup> Se refiere al bibliófilo y político mexicano José Fernando Ramírez.

San Francisco. En alguna oficina del gobierno existe un señor abogado que podría certificar lo dicho porque entonces él visitaba a menudo la biblioteca franciscana.

Pocas personas habrá en México que no hayan visitado el templo de San Francisco y que no hayan podido ver su hermosura, la elegancia de sus altares, y la majestad y decencia con que los franciscanos celebran los actos del culto religioso. No es fácil hacer una descripción de las bellezas que había en el templo, pero diremos algo de lo que más llamaba en ella atención.

El altar mayor era de muy buen cedro, perfectamente dorado y de exquisito gusto en sus adornos. En el centro del altar estaba colocado un trono de plata, cuyo trono tenía más de seis metros de altura. Arriba, sobre una nube, estaba colocada una ráfaga de plata, cuya ráfaga servía de respaldo a la imagen de N. P. San Francisco que descansaba sobre la nube. En el cañón del templo estaba colocada una docena de lámparas de calamina, las cuales sustituyeron a otros tantos candiles de plata que la Providencia dio al Emperador Don Agustín de Iturbide, cuando [p. 15] aquel Señor consumó la independencia de nuestra patria.

Entre la sacristía y el templo estaba una lámpara de plata, lámpara que se había puesto allí porque los arquitectos opinaron que si se colgaba en el cimborio del templo lo podía lastimar. Esta lámpara y el trono de plata, del cual hemos hablado, fueron sacados cuando se consumó la exclaustración. Es seguro que la plata se convirtió en monedas mexicanas. Había 5 docenas de candeleros de plata.

Los demás altares que adornaban el cuerpo del templo y el crucero eran de madera, eleganteamente construidos y pintados de color verde y dorados. Minuciosos fueron el detalle que se hiciera de cada uno de estos altares, en cuyos nichos estaban colocadas imágenes que representaban a varios Santos.

No es inoportuno hacer memoria de una pequeña capilla que estaba contigua al templo y comunicada con él. Esta capilla se construyó para colocar en ella la imagen que representa a María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada. Pequeña la capilla, estaba curiosamente pintada y en el centro de ella se levantaba un ciprés, o sea un trono, en cuyo centro estaba la imagen de la Virgen Santísima. La familia Urquiza muy conocida en la capital, cuidaba esmeradamente del aseo de la capilla, de los vestidos de la Santa Virgen y de las ricas alhajas, que la piedad cristiana había regalado a la Santa Imagen. [p. 16]

El coro de San Francisco tenía algo digno de aprecio: era una sillería de muy buen cedro; la sillería adornaba todo el derredor del coro y tenía dos órdenes, las sillas altas y las que estaban colocadas abajo. Lo que había de notable en estas sillas era que en el respaldo de cada una de ellas estaba grabado el sello de alguna de las Provincias que, en el mundo católico ha tenido la familia franciscana. Cuando se consumó la exclaustración, el señor Don Juan José Baz entregó al R. P. fray Ama-

do Montes, entonces Guardián del convento grande, dicha sillería, la cual fue trasladada al monasterio de religiosas de Corpus Christi.

Pocos años después, siendo Capellán de aquel monasterio, el mismo padre Montes, quiso que la sillería se trasladase al coro de la Parroquia de Texcoco, que había sido convento de religiosos franciscanos. Lástima es que se frustraron los deseos del R. P. Montes, pues la sillería puesta en el coro de la Parroquia había quedado mejor que la que ha tenido la cual consta de veinte sillas de madera corrientes, viejas y deterioradas.

Decimos algo de la sacristía que tuvo el convento de San Francisco. Respecto de vasos grandes estaba suficientemente provista de ellos. Si nuestra memoria no es frágil, podemos asegurar que en la sacristía hubo más de cuatro docenas de cálices, los más de plata, algunos de oro y entre estos un cáliz que solo servía en el Jueves Santo, en la [p. 17] función de N. P. San Francisco y el día ocho de diciembre, en la función que los franciscanos consagraban al misterio de la Concepción. El referido cáliz, adornado de piedras preciosas de mucho valor está valuado por peritos en X pesos.<sup>31</sup> Además había una custodia grande de plata sobre dorada. Esta custodia estaba siempre puesta en el trono del cual hemos dicho que ocupaba el principal lugar del altar mayor. Otras custodias chicas de plata y una de puro oro tuvo la sacristía, copones destinados a reservar en ellos las sagradas formas existieron docena y media, los más de plata y uno de ellos de oro, adornado con piedras preciosas.

En cuanto a ornamentos la sacristía de San Francisco abundaba en ellos, y no es fácil consignar en este opúsculo un inventario de los ornamentos que había. Sin embargo, tenemos presente que existió un ornamento de rica tela de color morado y bordada de plata. Este ornamento fue traído de Europa, y venía destinado a servir en la Santa Iglesia Catedral de México; más como el Venerable Cabildo vio que el ornamento no tenía las capas necesarias para los señores Capitulares, permitió que lo comprasen los padres franciscanos.

Siendo Guardián del convento el R. P. Montes compró al señor Borbolla, comerciante de México, un muy rico ornamento de tela bordada de oro y plata. Este ornamento se estrenó en la función que los franciscanos hicieron para celebrar la Declaración Dogmática del misterio de la [p. 18] Concepción de María Santísima.

El mismo padre Montes, cuando se consumó la exclaustración, tuvo necesidad de devolver al señor Borbolla el ornamento blanco, porque no habiendo pagado a dicho señor más que una parte de la cantidad que adeudaba, y no siéndole posible

<sup>31</sup> Así aparece en el documento: un gran espacio, una X escrita con lápiz, y enseguida la palabra "pesos".

pagar el resto, le fue preciso restituir a su dueño el ornamento. Parece que el señor Borbolla lo vendió después al Venerable Cabildo de la Colegiata de Guadalupe.

El padre Montes pocos meses antes de la exclaustración había comprado al señor Borbolla una preciosa tela bordada de plata y que tenía color carmesí. Para pagar al señor Borbolla el valor de aquella tela, el padre Montes colectó limosnas entre algunas personas piadosas de la capital. Los religiosos moradores del convento grande y algunos de los conventos foráneos cooperaron con alguna cantidad para que el padre Montes pagase el valor del ornamento. Consumada la exclaustración, la rica tela, de la cual hemos hablado, fue trasladada a la casa de un ciudadano general moreliano, cuyo jefe [...] en alguna casa de la tercera calle de San Juan. El General dispuso que con la tela le fabricasen un par de sofás para adornar su elegante sala.

Este mismo jefe [Porfirio García León] ostentaba unas pantuflas, primeramente, bordadas y adornadas con algunas piedras preciosas que se habían quitado a la custodia que perteneció al convento de San Francisco. [p. 19]

## Referencias

- Balaguer, Víctor. *Los frailes y sus conventos: su historia, su descripción, sus tradiciones, sus costumbres, su importancia*. Madrid: Llorens, 1851.
- Camelo, Rosa. "Historiografía eclesiástica colonial". En *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 2: Historiografía eclesiástica*. Edición de Rosa Camelo y Patricia Escandón, 671-686. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Chateaubriand, François René de. *Genio del cristianismo: ó bellezas poéticas y morales de la religión cristiana*. 2 vols. Madrid: Ibarra, 1806-1818.
- Estadística de la Comisaría General de la Orden Franciscana en la República Mexicana*. Guadalajara: Tip. de Ancira y Hno., 1885.
- Fuente, Vicente de la. *La Sofía de conventos*. México: [s. e.], 1870.
- Gómez Canedo, Lino. *Archivos franciscanos en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1982.
- Guzmán Monroy, Virginia. *Catálogo de la colección "Gómez de Orozco" del Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000.

- León, Nicolás. *El Convento Franciscano de la Asumpción de Toluca*. Toluca: Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1969.
- Malo, Luis, fray. *Lo que son el papa y el celibato eclesiástico. Breve refutación de algunas opiniones heterodoxas*. México: Imprenta de J. R. Barbedillo y Cía., 1879.
- Malo, Luis, fray. *Recuerdos del claustro o apéndice a la Crónica Franciscana del Padre Fr. Agustín Vetancourt*. Texcoco, 1877. Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio, caja 128, exp. 1. Inédito.
- Morales Valerio, Francisco. "Impresos y manuscritos en lenguas indígenas en la antigua biblioteca de San Francisco de México". *Estudios de Cultura Náhuatl* 26 (1996): 367-397.
- Morales Valerio, Francisco. *Inventario del Fondo Franciscano del Museo de Antropología e Historia de México*. Colaboración de Dorothy Tanck de Estrada. Washington: Academy of American Franciscan History, 1978.
- Moreno de los Arcos, Roberto. "Los historiadores ilustrados novohispanos". En *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española. Tomo 1: Historiografía civil*. Edición de Rosa Camelo y Patricia Escandón, 523-542. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Ramírez López, Javier Eduardo. "La Biblioteca John Carter Brown: del éxodo bibliográfico a la conservación del patrimonio mexicano". *Bibliographica* 3, núm. 2 (segundo semestre de 2020): 15-50.
- Ramírez López, Javier Eduardo. *Catálogo de fuentes para la historia franciscana de Tezcoco*. Prólogo de Miguel León-Portilla. Texcoco: Diócesis de Texcoco / Centro de Estudios Históricos y Sociales de Texcoco "Lorenzo Boturini Benaducci", 2018.
- Ramírez López, Javier Eduardo. *El centro del universo: historia económica y social del Conjunto Conventual de Tezcoco*. Texcoco: Diócesis de Texcoco / Centro de Estudios Históricos y Sociales de Texcoco "Lorenzo Boturini Benaducci", 2021.
- Teixidor, Felipe. *Ex Libris y Bibliotecas de México*. México: Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931.
- Vetancourt, Agustín de, fray. *Teatro mexicano; descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos y religiosos del Nuevo Mundo de las Indias. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México. Menologio franciscano de los varones más señalados, que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predicación evangélica en su vida, ilustraron la Provincia del*

*Santo Evangelio de México.* México: María de Benavides, viuda de Juan de Ribera, 1697-1698.

## Archivos consultados

Archivo Histórico de la Diócesis de Texcoco.

Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio.

Archivo Histórico del Arzobispado de México. 